

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL
COMUNICACIÓN POR AVISO

AVISO No. 38 DEL 2025

De conformidad con lo establecido en el artículo 38 de la Resolución Interna 373 de 2018 *“Por medio de la cual se reglamenta el trámite interno para los derechos de petición del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y se dictan otras disposiciones”* y ante la imposibilidad de realizar la entrega personal, se procede a comunicar por **AVISO** que el oficio radicado bajo el No. 20254500051451 de fecha 10 de julio de 2025 dirigida al Sr.(a) ANÓNIMO(A), en respuesta al requerimiento radicado con el No. 20255110057902 de fecha 03 de julio de 2025, el cual se anexa en 2 folios.

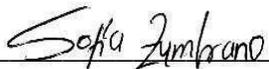
CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Hoy 11 de julio de 2025, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), se fija la presente comunicación en la cartelera del área de Atención a la ciudadanía del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, ubicada en la Calle 12B No. 2-96, por el término de cinco (05) días hábiles, con el fin de informar al peticionario la respuesta otorgada a su requerimiento.

Información de quien fija

Nombre completo: Zaira Sofía Zambrano Gómez

Cargo: Contratista


Firma

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Hoy _____, siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se desfija la presente comunicación de la cartelera del área Atención a la ciudadanía del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, ubicada en la Calle 12B No. 2-96, advirtiéndole que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente hábil del retiro de este aviso.

Información de quien desfija

Nombre completo:

Cargo: Contratista

Firma

** El Aviso Sera Publicado en la página Web del IDPC



Radicado: **20254500051451**

Fecha: 10-07-2025

Pág. 1 de 2

Bogotá, D.C.

Señor/a
ANÓNIMO(A)
Bogotá D.C.,

ASUNTO: Respuesta radicado No **20255110057902**– Sugerencia. Que los baños sean mixtos.

Estimadx Anónimx,

Con un atento saludo me permito agradecer sus comentarios, ya que representan una valiosa herramienta para evaluar y mejorar nuestros servicios, entre ellos, la experiencia de visita. Además, es grato para nosotros conocer el interés que despierta el Museo de Bogotá en los y las ciudadanxs que ingresan a nuestras sedes.

En cuanto a su petición con relación a que los baños del Museo sean más incluyentes, le informamos que desde el año 2021 se ha iniciado una serie de programas con enfoque de género en nuestra institución, con especial atención a la población LGBTI. En este sentido, la implementación de baños libres de género ha sido un proceso en constante desarrollo y reflexión.

De acuerdo con lo anterior, hemos estado analizando las diversas formas de adecuar nuestros espacios para la instalación de estos baños en todas nuestras sedes. Como resultado de este proceso, nos complace informarle que desde su apertura en el Museo de la Ciudad Autoconstruida contamos con baños mixtos y que en este momento estamos revisando la viabilidad de implementar baños sin género en la Casa de los Siete Balcones, primer espacio de exploración, que nos permitirá avanzar en la revisión de dicha estrategia para la Casa Sámano.

Esperamos seguir contando con su valiosa presencia en la programación de actividades y exposiciones del Museo de Bogotá e Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC y le invitamos a seguir nuestras redes sociales para acceder a la información sobre los cambios y actualizaciones en nuestras exposiciones, actividades culturales, entre otras. <https://idpc.gov.co/museo-de-bogota/>

Cordialmente,

Con el fin de conocer el grado de satisfacción a la respuesta dada por el Instituto a su petición, le invitamos a diligenciar la encuesta de satisfacción a través del siguiente enlace: <https://forms.gle/wTEas9u7hQi6J2if8>



Radicado: **20254500051451**

Fecha: 10-07-2025

Pág. 2 de 2

Documento 20254500051451 firmado electrónicamente por:	
JENNY ALEJANDRA ROMERO GONZÁLEZ	Gerente GERENCIA MUSEO DE BOGOTÁ Fecha firma: 10-07-2025 14:11:02
Proyectó:	DANIEL CUELLAR MEDINA - Contratista - GERENCIA MUSEO DE BOGOTÁ
 f83153dc8e2fd2b103b37d4ecc152d3ea8e8fff2de2ea4d32ee0000764d470ac Codigo de Verificación CV: af4dd	